



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

**CONSULTAS Y/O ACLARACIONES AL PLIEGO DE BASES Y
CONDICIONES**

Las consultas y/o aclaraciones referidas a características técnicas de los materiales a proveer y de los trabajos a realizar, que se encuentran detallados en la Especificaciones Técnicas Básicas del Pliego de Bases y Condiciones, deberán realizarse de acuerdo a lo que se indica a continuación:

- **Dirección de Infraestructura y Preservación de Edificios:**
 - **Teléfono:** (221) 429 1200 / 1300 - Interno 5930
 - **Correo Electrónico:** infraestructura@senado-ba.gov.ar

Las consultas referidas a cualquier otro tema vinculado con el Pliego de Bases y Condiciones deberán realizarse de acuerdo a lo que se indica a continuación:

- **Dirección de Contrataciones**
 - **Teléfono:** 0221 429 1200 / 1300 - Internos 3236 / 3237
 - **Correo electrónico:** senadocompras@gmail.com

Todas las consultas y sus respuestas, se comunicarán a todos los Interesados que hubieren retirado el Pliego de Bases y Condiciones, en el correo electrónico consignado por el futuro proponente en el formulario de "Domicilio de Comunicaciones" que hayan constituido al efecto.